

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"FLOPESBOR SA."**

En Posorja parroquia de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las dieciséis horas con quince minutos (16h15), del día viernes cinco (5) de Abril del año dos mil diecinueve (05/04/2019), se reúnen en el local de la compañía ubicado en Juan de urquiza 851 y calle Guayaquil- 25 de julio, los accionistas de la Compañía "FLOPESBOR SA", cuyos integrantes son: a) La SRA JOSELINE YADIRA BORBOR TOALA, propietaria de ciento noventa (190), acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una; b) La señora TERESA DE JESUS TOALA VERA, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una; c) El señor BORBOR RIVERA OSCAR SMITH, propietario de ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una;. De los datos constatados previamente por el Secretario con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "FLOPESBOR SA", se establece que se encuentran presentes los accionistas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD \$1,000.00 (UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representado y dividido en mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de USD \$1.00 (UN DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una. Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes Puntos del Orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.
3. Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2018.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General de la empresa SR BORBOR RIVERA OSCAR SMITH. para empezar con el primer punto del orden del día, a tal efecto procede a dar lectura al informe de gestión administrativa durante el ejercicio del año 2018 y al informe del Comisario para el mismo periodo, sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta.

Continua el secretario con el orden del día poniendo a consideración de los asistentes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, así como las demás cuentas presentadas por la Administración para el ejercicio.

Concluida la lectura y revisión de los documentos presentados por la Administración dentro del orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar de forma unánime el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar de forma unánime el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Por cuanto se obtuvo una utilidad USD 212,49 (DOSCIENTOS DOCE CON 49/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) en el ejercicio económico del 2018. Los accionistas deciden dejarlo en la Reservas.

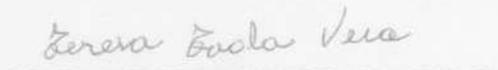
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos (17h35), del día viernes cinco (5) de Abril del año dos mil diecinueve (05/04/2019).



BORBOR RIVERA OSCAR SMITH
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



BORBOR TOALA JOSELINE YADIRA
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC



TOALA VERA TERESA DE JESUS
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "FLOPESBOR SA." CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2019**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. DE VOTOS</u>	<u>ACCIONES</u>
BORBOR RIVERA OSCAR SMITH	800	800
BORBOR TOALA JOSELINE	190	190
TOALA VERA TERESA DE JESUS	10	10

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS EN EL 100% DE SU VALOR, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$ 1,000
CAPITAL AUTORIZADO US\$ 1,000

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2018.

CONVOCATORIA:

Junta General y Universal (Artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, Abril 5 del 2019


BORBOR RIVERA OSCAR SMITH
GERENTE GENERAL


BORBOR TOALA JOSELINE YADIRA
SECRETARIO AD-HOC